

Municipios y Comunas - Patente Única sobre Vehículos: Información para la Gestión de los Municipios y Comunas

¿En qué consiste?

Este servicio, aprobado por Resolución General 017/2017 – API, reemplaza a la aplicación informática aprobada por Resolución General 010/2012 – API, denominada “Patente Única sobre Vehículos – Informe de Deuda” y permite a las Municipalidades y Comunas consultar los siguientes módulos:

- Archivo Maestro de Patente
- Archivo Emisión Patente
- Informe de deuda del Impuesto de Patente Única sobre Vehículos
- Reporte de Patente sin Valuaciones

Destinatario/s:

Municipalidades y Comunas

¿Qué necesito para realizarlo?

- Número de CUIT (Clave Única de Identificación Tributaria)
- Clave Fiscal otorgada por AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos)
- Tener incorporado el servicio "API - Santa Fe - PATENTE – INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y COMUNAS" en el "Administrador de Relaciones" de la página de AFIP

Las Municipalidades y Comunas que hayan habilitado el servicio “API – Santa Fe – Patente – Informe de Deuda” en la AFIP, NO deberán habilitar el nuevo servicio aprobado por el Artículo 1 de la Resolución General 017/2017 – A.P.I.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC o dispositivo con conexión a Internet. Trámite online

Observaciones:

Las Municipalidades y Comunas que hayan habilitado el servicio “API – Santa Fe – Patente – Informe de Deuda” en la AFIP, **NO deberán habilitar el nuevo servicio aprobado por el Artículo 1 de la Resolución General 017/2017 – A.P.I.**

Los que no posean Clave Fiscal deberán gestionarla en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) – conforme a lo establecido por ese Organismo Nacional a través de la Resolución General 3713/2015 (AFIP) y modificatorias o la que en el futuro la reemplace.

Normativas relacionadas:

[Resolución General 0017/2017 - Aprueba la aplicación informática "Patente Única sobre Vehículos -Información para la Gestión de Municipios y Comunas"](#)

[Resolución General 0014/2016 - Se habilitó el módulo "Archivo de Emisión de Patente" en la aplicación Patente Única sobre Vehículos - Informe de Deuda](#)

[Resolución General 0013/2016 - Se habilita en la aplicación "Patente Única sobre Vehículos - Informe de Deuda" el módulo "Reporte de Patente sin Valuaciones"](#)

[Resolución General 0010/2012 - Se aprueba la aplicación informática denominada "Patente Única sobre Vehículos - Informe de Deuda" para Municipios y Comunas](#)

[Resolución General 0028/2007 - Servicios a Municipalidades y Comunas. Material de interés por medio de la Página Web](#)

[Ley Provincial 12305/2004 - Sustitución del artículo 2º de la Ley 11105 - Régimen Específico para el cobro con mora del Impuesto Patente Única sobre Vehículos](#)

[Ley Provincial 12306/2004 - Se faculta a las Municipalidades y Comunas para administrar el Impuesto Patente Única sobre Vehículos](#)

[Ley Provincial 12180/2003 - Modificación de las Leyes 3456 \(Código Fiscal\), 11105 y 12015. Se deroga la Ley 11970](#)

[Ley Provincial 11105/1993 - Régimen específico para el cobro con mora del Impuesto Patente Única sobre Vehículos](#)